



Deuda Subnacional al Cuarto Trimestre de 2018

Entidad Federativa	Nivel de Endeudamiento
Aguascalientes	Endeudamiento Sostenible
Baja California	Endeudamiento en Observación
Baja California Sur	Endeudamiento Sostenible
Campeche	Endeudamiento Sostenible
Coahuila	Endeudamiento en Observación
Colima	Endeudamiento Sostenible
Chiapas	Endeudamiento Sostenible
Chihuahua	Endeudamiento en Observación
Ciudad de México	Endeudamiento Sostenible
Durango	Endeudamiento Sostenible
Guanajuato	Endeudamiento Sostenible
Guerrero	Endeudamiento Sostenible
Hidalgo	Endeudamiento Sostenible
Jalisco	Endeudamiento Sostenible
México	No Disponible
Michoacán	Endeudamiento Sostenible
Morelos	No Disponible
Nayarit	Endeudamiento en Observación
Nuevo León	Endeudamiento en Observación
Oaxaca	Endeudamiento en Observación
Puebla	Endeudamiento Sostenible
Querétaro	Endeudamiento Sostenible
Quintana Roo	Endeudamiento en Observación
San Luis Potosí	Endeudamiento Sostenible
Sinaloa	Endeudamiento Sostenible
Sonora	Endeudamiento en Observación
Tabasco	Endeudamiento Sostenible
Tamaulipas	Endeudamiento Sostenible
Veracruz	Endeudamiento Sostenible
Yucatán	Endeudamiento Sostenible
Zacatecas	Endeudamiento Sostenible

Notas:

-Los resultados presentados se basan en el Sistema de Alertas de Entidades Federativas elaborado por la SHCP.

-Tlaxcala no es objeto de la medición del Sistema de Alertas, toda vez que no cuenta con Financiamientos y Obligaciones inscritos en el Registro Público Único.



Nota:

Los resultados presentados se basan en el Sistema de Alertas de Entidades Federativas elaborado por la SHCP.

Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones como proporción de sus Ingresos de Libre Disposición, vinculado con la sostenibilidad de la deuda del ente público. Dentro de la medición del saldo de Deuda Pública y Obligaciones se contabiliza el saldo de aquellos créditos contratados por el ente público, emisiones bursátiles, deuda en la cual el ente público otorga su respaldo mediante una fuente de pago propia, Obligaciones derivadas de Asociaciones Público-Privadas (contabilizando únicamente la parte de inversión), y cualquier otra obligación que implique pagos financieros programados. Por su parte, los Ingresos de Libre Disposición incluyen los Ingresos locales más las Participaciones Federales; especificando que en el caso de las Entidades Federativas, se restarán aquellas Participaciones Federales otorgadas a los Municipios.

Indicador 2: Servicio de la Deuda y Obligaciones como proporción de sus Ingresos de Libre Disposición, vinculado con la capacidad de pago. En la medición del servicio se contabilizan las amortizaciones, intereses, comisiones y demás costos financieros derivados de los Financiamientos y Obligaciones incluidos en el indicador anterior, exceptuando aquellas amortizaciones realizadas de manera anticipada.

Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas como proporción de sus Ingresos Totales, indicador vinculado con la capacidad financiera del ente público para hacer frente a sus obligaciones contratadas a plazos menores de 12 meses. En este indicador se contabilizan los adeudos que tiene el ente público con proveedores de bienes y servicios, contratistas por obras públicas y financiamientos que deben ser liquidados en un plazo menor a 12 meses. Los Ingresos Totales se definen como los Ingresos de Libre Disposición más las Transferencias Federales Etiquetadas.

Indicador	Rango		
	Bajo	Medio	Alto
Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de libre disposición	$\leq 100\%$	$\leq 200\%$	$> 200\%$
Servicio de la Deuda y Obligaciones sobre Ingresos de libre disposición	$\leq 7.5\%$	$\leq 15\%$	$> 15\%$
Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos totales	$\leq 7.5\%$	$\leq 12.5\%$	$> 12.5\%$